



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

OFICIO No. 083-HM2/UTI/2022

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD PARA CIMTRA
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO A 01 DE AGOSTO DEL 2022

LIC. JOSE DE JESUS DE RUEDA PADILLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE:

En respuesta al oficio de fecha 03 de junio de 2022, dirigido a la oficina de HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL de San Juan de los Lagos, derivado de la solicitud de información para la evaluación del ITEI y CIMTRA, respecto al punto número 6, se informa lo siguiente:

6.4 El gasto ejercido y desglosado para cubrir el o los contratos colectivos sindicales y/o de beneficio para los trabajadores (cuando no existan sindicatos):

El presente punto **NO APLICA** ya que **el municipio no cuenta con sindicatos, asociaciones laborales u otro**, ni se ha ejercido gasto alguno a la fecha para cubrir gastos respecto al rubro en mención.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando en disposición para cualquier duda o aclaración al respecto al asunto que nos ocupa.

"2022 AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO"

ATENTAMENTE:



HACIENDA
MUNICIPAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL

SIMON HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001